



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

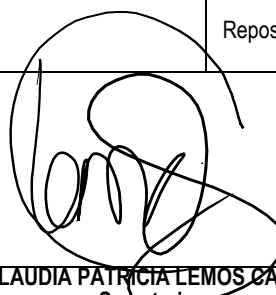
Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 004

HOY 01 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 7:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620200004700	Ejecutivo	Víctor Manuel Ibarguen Riascos	Justino Coral Perea	Reposición	3 Días (Art.319 C.G.P.)	1	32 a 38


CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria